

TRANSPORTE DARLY ESPINOZA S. A. TRANSDARLES

ACTA DE LA SESIÓN DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TRANSPORTE DARLY ESPINOZA S. A. TRANSDARLES, CELEBRADA A LOS DIECISÉIS DÍAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO 2013.- A LAS 10h00.-

En la ciudad de Guayaquil a los dieciséis días del mes de Abril del año dos mil trece , siendo las diez horas, en el local social de la compañía ubicado en la Cuidadela Villamil, Manzana K Villa 17, se reunieron los accionistas de **TRANSPORTE DARLY ESPINOZA S. A. TRANSDARLES**: Sr Elio Fernando Alvarado Bajaña, propietario de una acción; Sr. José David Avilés Pérez, propietario de una acción; Sr. Edin de la Cruz Bajaña Fajardo, propietario de una acción; Walter Wilfrido Bajaña Martínez, propietario de una acción; Sr. Javier Urbano Coello Cortez, propietario de una acción; Sr. Darly Geovanny Espinoza Mora, propietario de trescientas noventa y cinco acciones; Sr. Olbis Marco Espinoza Mora, propietario de trescientas noventa y dos acciones; Sr. Elvis Alejandro Haro Sarcos, propietario de una acción; Sr. Evaristo Martínez Alvarado, propietario de una acción; Máximo Atahualpa Bajaña Bohórquez, propietario de una acción; Sr. Jairon Rodolfo Mora Reyes, propietario de una acción; Roland Amado Román Bedor , propietario de una acción; Pascual Alejandro Sesme Acosta, propietario de una acción; Sr. Teófilo Cecilio Sesme Acosta, propietario de una acción; y, Sr Fausto Enrique Vizueta García, propietario de una acción. Todas las acciones ordinarias y nominativas son de (US\$1,00) Un Dólar de los Estados Unidos de América lo cual sumadas las acciones de cada accionista presente, equivale a ochocientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, que asciende a ochocientos dólares de los Estados Unidos de América, que es el cien por ciento del Capital Suscrito y pagado de la compañía.

Actúa como Presidente de esta Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, el señor Olbis Marco Espinoza Mora; y, como Gerente General-Secretario de la misma el señor Darly Geovanny Espinoza Mora,, quienes, en sus calidades de titulares, toman posesión de sus cargos, expresando - cada uno de ellos - desempeñarlo de la mejor forma. El Señor Presidente Titular de la Junta General solicita al Gerente General-Secretario, elaborar la Lista de Accionistas Asistentes a esta Junta General. El Gerente General-Secretario, certifica que está presente en la sala el cien por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía, con lo que dá cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 239 de la Ley de Compañías. Por así convenir a todos los accionistas asistentes y acogidos a lo preceptuado en el Artículo 238 de la Ley de Compañías en vigencia, deciden constituirse en Sesión de Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas. El Presidente Titular de esta Junta General dispone que, previa constatación del quórum reglamentario, se elabore el Orden del Día a tratarse, como en efecto se lo hace:

PUNTOS DEL ORDEN DEL DIA:

PUNTO UNO: Conocer y resolver acerca del Informe del Administrador por el ejercicio económico de 2012;

SEGUNDO PUNTO. Conocer y resolver acerca del Informe de la Comisaria por el ejercicio económico 2012;

TERCER PUNTO: Conocer y resolver acerca del Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias, por el ejercicio económico 2012 y darle el destino de las Utilidades por el ejercicio económico 2012; y,

CUARTO PUNTO: Nombrar al Comisario de la compañía para el ejercicio económico 2013.

DESARROLLO DE CADA UNO DE LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA

PUNTO UNO: Se tiene con la debida anticipación legal el correspondiente Informe del Administrador por las operaciones del año 2012. En estas circunstancias hace uso de la palabra el accionista Elio Alvarado Bajaña, quien manifiesta a la sala que le parece razonable lo expresado por el Gerente General titular, con respecto al ejercicio económico de 2012, por lo que se permite manifestar a la sala, la aprobación del mismo. Luego de Algunas deliberaciones, la sala, por unanimidad, resuelve aprobar el antes mencionado Informe de Labores indicado.

PUNTO DOS: En esta ocasión hace uso de la palabra el accionista José Avilés Pérez y como en el punto anterior, mociona la aprobación del Informe de la Comisaria por el ejercicio del 2012. Luego de Algunas deliberaciones, la sala, por unanimidad, resuelve aprobar el antes mencionado Informe de Labores indicado.

PUNTO TRES: Para tratar este punto se tiene el Balance General de Situación y el Estado de Pérdidas y Ganancias por el Ejercicio Económico de 2012, que ha estado a disposición de todos los accionistas para que hagan sus comentarios u observaciones.

Hace uso de la palabra el accionista Walter Bajaña Martínez y propone a la sala que por haberse constituido el once de Septiembre del 2012 y el cierre tributario-societario es al 31 de Diciembre del 2012, sugiere a la sala la aprobación de los estados financieros indicados al inicio de esta exposición.

Luego de algunas deliberaciones, la sala – en forma unánime – resolvió aceptar la forma propuesta por el accionista Walter Bajaña.

PUNTO CUARTO: Para este punto hace uso de la palabra la Accionista Javier Coello Cortez, respecto del nombramiento del Comisario de la compañía y propone a la sala que debe ratificarse el nombramiento de Comisaria a la Ab. Rocío A. Fuentes Liberio. Luego de algunas deliberaciones, la sala, en forma unánime, nombró Comisaria para el ejercicio económico 2013 a la citada A. Rocío Fuentes Liberio.

Finalmente, el Presidente Titular de la Junta General de Accionistas manifiesta que, habiendo conocido y resuelto todos puntos del orden del día, debe dejarse constancia del detalle de los documentos incorporados al expediente de esta sesión.

La Junta General, en cumplimiento de dicha obligación Legal y Reglamentaria, el Gerente General-Secretario, deja constancia que los documentos que deberán incorporarse al expediente son:

- a) Lista de Asistentes y número de accionistas que representan y los votos que les corresponde;
- b) Los informes de Comisaria, Administrador, Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias relativas al año 2012 y,
- c) Copia certificada de la presente Acta de Junta General de Accionistas, suscrita por todos los asistentes con la certificación respectiva.

Habiendo conocido y resuelto todos puntos del Orden del Día, le solicita al Gerente General -Secretario, proceda a redactar el texto íntegro del Acta correspondiente, así como a formar el Expediente de la presente Junta General, en cumplimiento de lo indicado en el Artículo 238 de la Ley de Compañías, esto es incorporando todas las comunicaciones y documentos tratados en esta Junta General de Accionistas.-

No habiendo más puntos del Orden del Día que tratar, el señor Presidente Titular de la Junta General siendo las doce horas con treinta minutos de ese mismo día y contando con los mismos accionistas iniciales que aprueban totalmente la presente Acta, declara clausurada la sesión.

Fdo.) Elio Fernando Alvarado Bajaña; Fdo.) José David Avilés Pérez; Fdo.) Edin de la Cruz Bajaña Fajardo; Fdo.) Walter Wilfrido Bajaña Martínez; Fdo.) Javier Urbano Coello Cortez; Fdo.) Darly Geovanny Espinoza Mora; Fdo.) Olbis Marco Espinoza Mora; Fdo.) Elvis Alejandro Haro Sarcos; Fdo.) Evaristo Martínez Alvarado; Fdo.) Máximo Atahualpa Bajaña Bohórquez; Fdo.) Jairon Rodolfo Mora Reyes; Fdo.) Roland Amado Román Bedor; Fdo.) Pascual Alejandro Sesme Acosta; Fdo.) Teófilo Cecilio Sesme Acosta; y, Fdo.) Fausto Enrique Vizueta García.

CERTIFICO: Que la copia que antecede es igual a la original que reposa en el Libro de Actas de Juntas Generales de TRANSPORTE DARLY ESPINOZA S. A. TRANSDARLES, al cual me remitiré en caso de ser necesario.-

Guayaquil, Abril 16 del año 2013.-


Sr. DARLY GEOVANNY ESPINOZA MORA
GERENTE GENERAL-SECRETARIO DE LA JUNTA GENERAL
DE ACCIONISTAS DE TRANSPORTE DARLY
ESPINOZA S. A. TRANSDARLES.